

PARLAMENTO JOVEN 2016-2017

MUNICIPIO	CASARICHE
1. TÍTULO DEL PROYECTO	<p>El nombre elegido unánimemente para nuestro proyecto es: CAMPAÑA DE HÁBITOS SALUDABLES “FRUIT RUN”</p> <p>Los parlamentarios/as votaron democráticamente este título entre otros, por ser el que más llamaba su atención y el que podría ser más llamativo para la campaña</p>



* Este es el logotipo que nuestros parlamentarios/as han elaborado para el proyecto.

2. JUSTIFICACIÓN: ¿QUÉ? ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ?

En todas las sesiones anteriores a la redacción de este proyecto que se han llevado a cabo, la idea principal que se ha dilucidado es el fomento de hábitos saludables que se dirige hacia dos vertientes:

- Alimentación sana y equilibrada.
- Práctica del deporte.

Desde la primera sesión, donde nosotras las ADJs le planteamos ciertas temáticas relacionadas con las necesidades que se pueden detectar en el municipio, nuestros parlamentarios/as han tenido claro que en lo que quería trabajar era en una actividad relacionada con la salud y el bienestar. Sus inquietudes se dirigen hacia esta temática porque ya van siendo conscientes que la salud es lo primordial para el ser humano, y consideran que una “buena salud” hay que trabajarla desde pequeños, por ello, los destinatarios de este proyecto son niños de edades escolares.

En la actividad principal de este proyecto la alimentación sana y la práctica del deporte van de la mano, por ello quieren poner en marcha una carrera y juegos relacionados con la fruta. La “FRUIT RUN” se celebrará en las pistas de atletismo del polideportivo municipal el 29 de mayo. Se ha elegido este día porque aunque es un día laboral es no lectivo, y se ha considerado que así podrán participar más niños/as.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR



ACTIVIDADES PREVIAS:

Entre las actividades que han realizado los parlamentarios/as se encuentran:

1. Diversas dinámicas de grupo para elegir la temática del proyecto.
2. Valorar los puntos débiles y fuertes de las opciones elegidas, y tras la toma de decisiones y la elección por consenso grupal de la temática definitiva hacer una valoración con sus pros y contras.
3. Entrevista con el Técnico de Deportes del Ayuntamiento, para determinar que tipo de carrera hacer, lugar, día y hora, destinatarios, planificación de la jornada con el resto de las actividades, etc...
4. Visita al polideportivo en compañía del las Adjs, el Concejal y el Técnico de Deportes del Ayuntamiento.
5. Creación de las actividades y juegos que se desarrollarán el día que se celebre la carrera “FRUIT RUN”
6. Elaboración del presupuesto del proyecto. Contactar con patrocinadores para así obtener más recursos a la hora de comprar los detalles que se le darán a los participantes inscritos en la carrera.

ACTIVIDADES POSTERIORES:

Diseño de la campaña que constará de distintas actividades:

1. Diseño del material publicitario, donde se elaborará el eslogan que posteriormente irá impreso en carteles.
2. Difusión de la campaña en la televisión local, en la página web del Ayuntamiento y IES Atalaya y en las redes sociales.
3. Captación e inscripción de los participantes, para ello se llevarán las solicitudes al colegio y se repartirá publicidad de la actividad.
4. Ejecución de la carrera el 29 de Mayo en el polideportivo municipal, con la siguiente planificación:
 - 9.30-10 horas: Recepción de los corredores y entrega de dorsales.
 - 10:00 -11:30 horas: Carreras (seis carreras)
 - 11:30- 12 horas: Desayuno
 - 12- 13 horas: Juegos, entre los que se han planteado están, paracaídas, cuerda, tres en raya y pañuelo con frutas, pruebas sensitivas y exhibición de zumba.
 - Para finalizar se hará una marcha contra el tabaco, por ser el 31 el Día Mundial sin Tabaco.

3. ¿QUIÉNES SON LOS DESTINATARIOS?

Los destinatarios serán los niños y niñas de los cursos de 3º a 6º de Primaria del Colegio Lope de Vega. La carrera se distribuirá en dos categorías: Benjamín (3º y 4º) y Alevín (5º y 6º). Los benjamines harán carrera de relevos, 3º de 4 corredores en 400m y 4º de 6 corredores en 600m. Y los alevines harán carreras individuales clasificadas por género, 5º en 400m y 6º en 600m. Con lo cuál se harán seis carreras.



4. RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL PROYECTO

RECURSOS MATERIALES:

- Cartelería.
- Alimentos para el desayuno molinero (fruta, pan y aceite) y agua para los corredores.
- Dorsales.
- Camisetas.
- Materiales para la carrera y los juegos
- Recuerdos para los corredores (mochilas).
- Equipo de sonido para animar la actividad.

RECURSOS HUMANOS:

- ADJs : Rocio Martín y Fuen Gamero
- Los alumn@s de Parlamento Joven (2º C ESO)
- Tutora de clase y orientadora del IES Atalaya
- Concejal y Técnico de Deportes del Ayuntamiento.
- Los operarios del Ayuntamiento encargados de facilitarnos la actividad en el polideportivo.
- Patrocinadores.

5. COLABORADORES: ASOCIACIONES, ENTIDADES, INSTITUCIONES

Las entidades que mayormente colaboran para que este proyecto se ponga en marcha son el Ayuntamiento de Casariche y el IES Atalaya. Para la difusión del proyecto contaremos con la participación de la Televisión Local de Casariche. Este año como novedad, a nuestros parlamentarios/as se les ha ocurrido la idea de buscar patrocinadores, y así poder recaudar más recursos para poder comprar los recuerdos que se les daría a los corredores. Entre los patrocinadores se encuentran padres de los propios parlamentarios/as que tienen empresas y que normalmente suelen participar en las actividades del pueblo. El importe máximo que se les va a pedir al patrocinador será de 20 euros.

6. CALENDARIO DE ACCIONES

Centrándonos en la elaboración de la campaña, los días previstos son los siguientes:

- Diciembre: presentación del programa y primera sesión en clase con los parlamentarios/as.
- Enero: constitución del Parlamento con el Alcalde y juramento por parte de los parlamentarios/as.
- Febrero y Marzo: sesiones de organización, planificación y programación del proyecto.
- Abril: elaboración de los carteles publicitarios y preparación de la carrera.
- Mayo: visita al colegio y captación de las niños participantes, difusión de la campaña y ejecución de la carrera "FRUIT RUN".
- Junio: evaluación del proyecto y presentación de los resultados al alcalde del municipio.



7. DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

Como se ha comentado anteriormente, el proyecto o campaña será difundida tanto por la página web del municipio y del IES Atalaya, por las redes sociales (Facebook y Twitter de la Delegación de Juventud de Ayuntamiento) y por la Televisión Local de Casariche.

También pondremos la colocación de los carteles en los centros docentes y en los lugares más importantes del pueblo. Además de ellos se hará una visita al colegio para llevar la publicidad de la actividad, y así captar al mayor número posible de niños/as de los cursos de 3º a 6º de Primaria que serán los asistentes a la misma.

8. PRESUPUESTO DESGLOSADO

El presupuesto que a continuación presentamos, es una estimación, ya que no sabemos con seguridad cuantos asistentes tendremos en la carrera, hasta la hora de ser inscritos.

Nombre de la Actividad	Precio detallado de los recursos
Camisetas para monitores (parlamentarios/as) y dorsales para corredores/as.	150 €
Alimentos para el desayuno molinero.	50 €
Recuerdos para corredores (mochilas)	100 €
Total:	300 €

- **La cartelería será impresa en el Ayuntamiento.**
- **Hay que tener en cuenta que contaremos con los aportes económicos de los patrocinadores para hacer frente con parte de los gastos.**

9. VALORACIÓN GLOBAL. IMPACTO EN LA COMUNIDAD LOCAL PRODUCIDO EN EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO

Como ya hemos descrito, el objetivo principal que se pretende conseguir con este proyecto es el fomento de los hábitos saludables, favoreciendo una alimentación sana mediante el aumento de la ingesta de fruta, y también potenciando la práctica del deporte. La actividad general se le ha dedicado a niños/as de edad escolar porque consideramos que para crear y constituir un hábito debe hacerse en edades tempranas.

En el impacto en la localidad, seguramente va a ser favorable como todos los proyectos que se han venido desarrollando en este programa. Todo lo que sea beneficiar a la persona en su salud y bienestar es acogido de buen agrado en la localidad. Y seguramente, en nuestros parlamentarios/as se creará conciencia al haber sido ellos los gestores de este proyecto y monitores de la actividad. No hay mejor aprendizaje que el experiencial.



Tal vez a lo largo del desarrollo de las etapas de este proyecto se encontrarán ciertos inconvenientes ya sean organizativos, humanos etc... , que a ciencia cierta se podrán superar. Creemos que a este proyecto se le puede sacar mucho partido.